

## CADENA TRES Y RADIO CENTRO GANAN LICITACIÓN

# Se abre competencia en la TV, tras 21 años

Por Éricka Pedrero

**CADENA TRES**, de Olegario Vázquez, pagará mil 808 mdp por la concesión; **Radio Centro**, de Francisco Aguirre, tres mil 58 mdp; cada uno recibirá 123 frecuencias

**AMBOS PROPONEN** coberturas similares a las que tienen actualmente Televisa y TV

Azteca; la concesión les durará 20 años

### Más competencia

Hasta ayer había 748 frecuencias asignadas a la televisión pública y privada; con las nuevas que se concursaron la cifra sube a 994.

TELEVISORAS	NÚMERO DE FRECUENCIAS
Privadas (TV Azteca, Televisa e independientes)	455
Públicas (Canal Once, 22, gobiernos estatales, otros)	293
Nuevas concesiones (Grupo Radio Centro y Cadena Tres)	246

AMBAS INVIRTIERON 4 MIL 866 MDD

# CIERRA UNA ERA DE LA TV ABIERTA CON ASIGNACIÓN DE 2 NUEVAS CADENAS

EL **INSTITUTO Federal de Telecomunicaciones (IFT)** adelanta el anuncio de los ganadores de las nuevas concesiones; la suma del capital de los dos interesados es casi seis veces el monto mínimo solicitado por el organismo

Por **Ericka Pedrero**>  
ericka.pedrero@razon.mx

El comisionado presidente del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, Gabriel Contreras, anunció que Cadena Tres y Grupo Radio Centro son los ganadores de las concesiones para las dos cadenas de televisión digital abierta, que plantea la Reforma en Telecomunicaciones, por cumplir con to-

dos los requisitos de la licitación.

Explicó que la decisión del pleno del **IFT** se debe a que Radio Centro cumplió al 100 por ciento y Cadena Tres con el 83.95 por ciento de los requerimientos, los cuales se basaron en una fórmula donde la oferta económica tenía un valor del 40 por ciento y la de cobertura, del 60 por ciento.

La oferta económica de ambas empre-

sas sobrepasa el valor mínimo de 830 millones de pesos para cada concesión de te-

levisión, ya que el capital de Cadena Tres y Grupo Radio Centro suman cuatro mil 866 millones de pesos, lo que alcanzaría para formar casi seis cadenas televisivas.

Cadena Tres ofreció mil 808 millones de pesos, es decir más de lo doble, y Grupo Radio Centro dio tres mil 58 millones de pesos por una de las concesiones televisivas,



casi cuatro veces el monto mínimo que establecían las bases de licitación. Ambas concesiones durarán 20 años y ocuparán seis megahertz del espectro radioeléctrico nacional, de acuerdo con el organismo.

La presidente de Observatel, Irene Levy, dijo previamente a *La Razón* que el monto total de la oferta económica para adquirir la concesión lo recabará la Secretaría de Hacienda, es decir, el erario público, por lo que ambas firmas tendrán que desembolsar un monto extra para la operación de las 123 frecuencias que tendrá cada cadena de

televisión digital abierta. La información fue confirmada por el instituto.

Previamente, el comisionado del IFT Luis Fernando Borjón, comentó que la inversión estimada para operar una cadena de televisión abierta nacional es de unos 350 millones de dólares, pero lo más costoso es la producción de los contenidos, acción que necesita inversiones cercanas a los 20 millones de dólares mensuales.

"El principal costo en la industria son los contenidos, por los que se pueden erogar, en promedio, 20 millones de dólares al mes, en tanto que el despliegue de una cadena nacional supone una inversión de 350 millones de dólares", explicó Borjón.

Durante la apertura de los sobres que contenían la oferta económica y de cobertura de las compañías, que también se hizo ayer por la mañana, el director

general de la Unidad de Espectro del instituto, José Gerardo López, indicó que cada participante va sólo por una cadena de televisión y que ambas propusieron tener una cobertura de 106 millones 302 mil 186 personas, cerca del 90 por ciento de la población mexicana.

De acuerdo con la proyección demográfica del Consejo Nacional de Población (Conapo), actualmente hay 120 millones

205 mil 174 mexicanos, por lo que la cobertura ofrecida por ambas empresas de telecomunicación, de más de 106 millones de personas representa el 88.43 por ciento.

Cabe recordar que la semana pasada, Irene Levy comentó a *La Razón* que al obtener la constancia de participación, que avala que cumplirían con todos los requisitos, las empresas "ya no se pueden echar para atrás" porque perderían los 415 millones de pesos que dejaron como garantía de seriedad. Dicha constancia la entregó el IFT a ambas firmas, el pasado 5 de marzo.

Por su parte, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) celebró que ya haya dos nuevos competidores en el mercado de la televisión abierta, porque con esta acción se concreta "uno de los propósitos de la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

## ¿CÓMO EMPEZÓ TODO?

La Reforma en Telecomunicaciones dio oportunidad a que otros canales de televisión entraran al mercado de radiodifusión abierta para generar mayor competencia y diversidad de contenidos.

de documentación al Instituto.

**B Segunda etapa:** dictaminación y constancias de participación.

**C Tercera etapa:** apertura de sobres y calificación de las ofertas de cobertura y económica.

**D Cuarta etapa:** fallo y entrega de título(s) de concesión.

## 2 DETALLES DEL CONCURSO

### 2014

**EL 20 DE NOVIEMBRE.** Los interesados dieron la garantía financiera por 415 millones de pesos y su proyecto económico y de cobertura.

**ENTRE EL 9 Y 11 DE DICIEMBRE.** El IFT requirió a los postores la información y/o documentación faltante.

### 2015

**DEL 13 AL 15 DE ENERO DE 2015,** Las empresas entregaron la información faltante al órgano regulador.

**EL 11 DE MARZO.** Se abrieron los sobres con las Ofertas de Cobertura y Económica de los participantes y en la tarde se confirmó que ambas compañías obtuvieron un canal cada una.

**EL PASADO 5 DE MARZO.** Se dieron las Constancias de Participación a ambas firmas, por cumplir con todos los requisitos.

Fuente: *La Razón* con datos del IFT

## 1 PASOS DE LA LICITACIÓN

**A Primera etapa:** preguntas y respuestas de empresas y entrega

## 3 EMPRESAS GANADORAS

El día de ayer se anunciaron las dos empresas que obtuvieron la concesión de las frecuencias, las cuales son:

**GRUPO RADIO CENTRO**

Fundado por Francisco Aguirre Jiménez en 1952. Entre sus actividades principales está la producción y transmisión de programas musicales, de entretenimiento y noticias. Forma parte de un corporativo integrado por Organización Impulsora de Radio, OIR, y Grupo Radio México.

**CUÁNTO PAGÓ**  
**\$3,058**  
Millones de pesos fue su oferta económica

**CADENA TRES**

**Grupo Imagen Multimedia**, propiedad de Olegario Vázquez Aldir, opera 20 estaciones en el país y el Canal 28 de la Ciudad de México desde 2007 y el periódico *Excélsior*. Este conjunto empresarial también agrupa a medios como Imagen Radio, Reporte 98.5, además de varios sitios web.

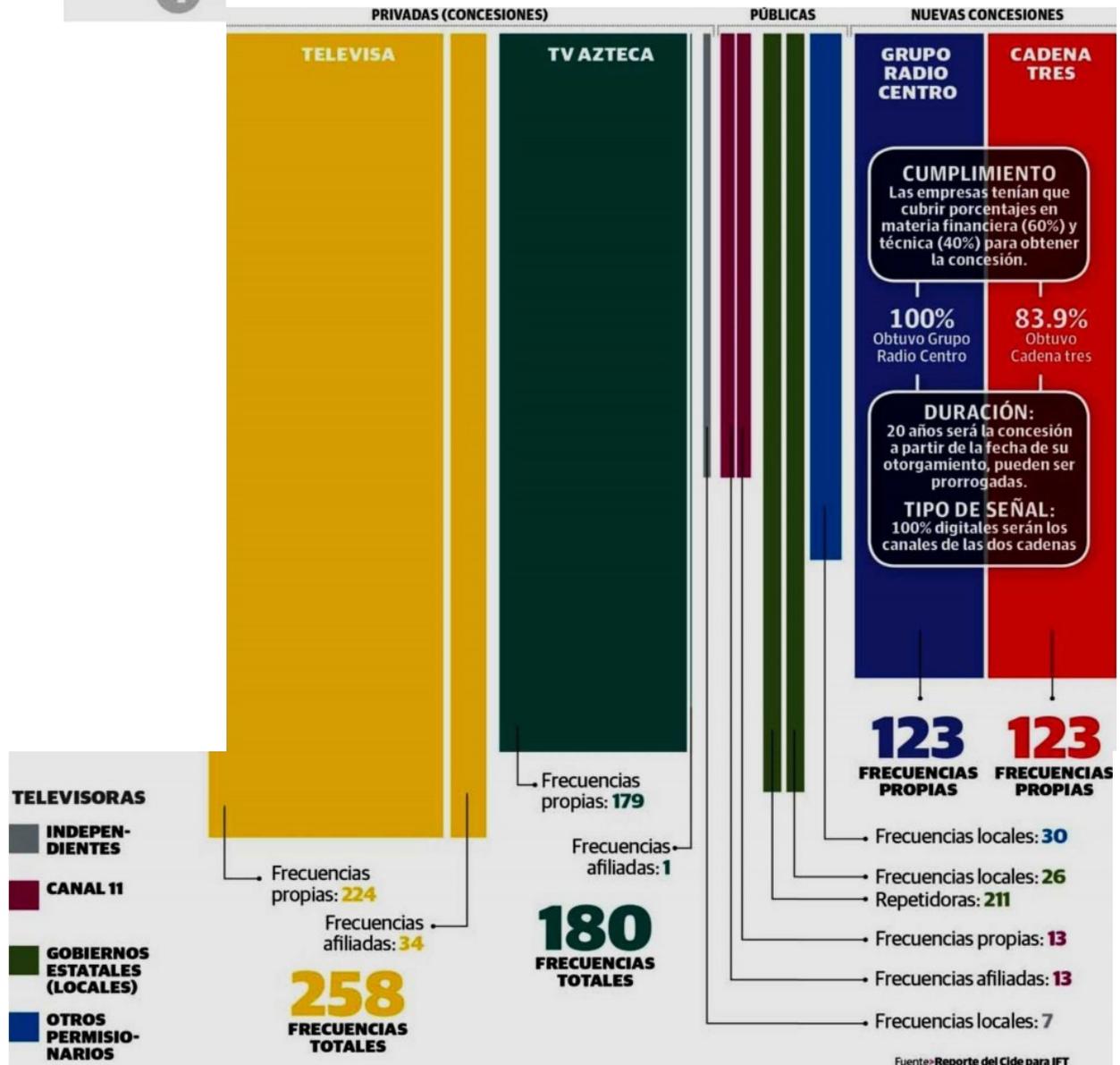
\*830 millones de pesos, es el valor mínimo de cada concesión

**CUÁNTO PAGÓ**  
**\$1,808**  
Millones de pesos fue la inversión

Fuente: IFT

## CÓMO SE DIVIDE LA TV ABIERTA EN MÉXICO

La televisión privada abierta en el país es dominada por dos grandes empresas, Televisa y Tv Azteca, que en conjunto tienen una cobertura de más de 90% a nivel nacional.



 **Olegario Vázquez Aldir**  
Vicepresidente de Grupo Empresarial Ángeles

“Es esta labor de largo aliento pero tenemos que buscar ser autosuficientes y posicionarnos pronto en las preferencias del televidente”

 **Francisco Aguirre**  
Director de Grupo Radio Centro

“Estamos evaluando de manera muy analítica las posibilidades de integrar alianzas estratégicas y algunas que impliquen quizá inversión”

 **Gabriel Contreras**  
Comisionado presidente del IFT

“Es un procedimiento inédito, que tiene por objeto lograr una mayor competencia y pluralidad en el sector de la radiodifusión, en beneficio de las audiencias, se trata de la materialización de un mandato más de la reforma constitucional”



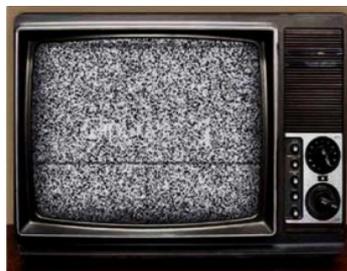
## Contenido millonario

**El comisionado** del IFT, Luis Fernando Borjón, comentó previamente que se necesitan cerca de 350 millones de dólares para operar una cadena de televisión, además de otros 20 millones de dólares mensuales para producir contenido televisivo.



## Proyecto nacional

**De acuerdo** con las bases de licitación para operar los dos nuevos canales de televisión, la oferta económica que hicieron las empresas no debe tener más de 49 por ciento de capital extranjero.



## “Apagón analógico”

**La creación de nuevas cadenas** de televisión digital abierta es un gran paso en el sector de las telecomunicaciones, que va de la mano del “apagón analógico”, que se espera se concrete a finales de diciembre de este año.

